Evolución histórica de la muralla de Cáceres y nuevos descubrimientos. El postigo de San Miguel, un lienzo perdido de la cerca almohade

J. Cruz Franco, P.A. Cruz Franco, A. Rueda Márquez de la Plata, J.A. Ramos Rubio y J.M. Rueda Muñoz de San Pedro Universidad de Extremadura - Cáceres Panta Rhei Desarrollo josetruji3@gmail.com

RESUMEN

Fruto del estudio de la Ciudad de Cáceres y del azar se localiza una anomalía dentro de su trama urbana que hace sospechar que anexo a una serie de viviendas populares ubicadas en la zona noreste de la cerca se esconde un trocito de la historia almohade de la Ciudad de Cáceres. A través del análisis de esta singularidad se constata el hecho de la existencia de un "fragmento perdido" de la historia de la Ciudad y se reafirma la teoría de la existencia de un elemento militar desnaturalizado que se ha mantenido a lo largo de los siglos oculto y conservado gracias a esas arquitecturas civiles que en pro de una "economía de medios" reaprovechan y reutilizan lo existente volviendo a dar un uso y una razón de ser a aquello que lo ha perdido.

PALABRAS CLAVE: Cáceres, muralla, almohade, torres, postigo.

Abstract

Thanks to our research on the City of Caceres and chance we discover an anomaly in the urban planning that makes us suspect that some popular houses in the Northeast hide part of the antique Almohad wall. After the analysis of this singularity we realize the existence of a "lost piece" of the city: a hidden denatured militar strucutre preserved along the centuries by several houses that reused it within "economy of means".

 $K{\hbox{\scriptsize EYWORDS:}}\ Caceres, wall, almohad, towers, gate\ .$

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la cerca de Cáceres presenta una gran complejidad. Esta complejidad se debe no solo a las sucesivas remodelaciones de la cerca como elemento defensivo desde tiempos de los romanos, pasando por los almohades y cristianos hasta las Guerras Carlistas; sino también por al propio desarrollo urbano de la ciudad que llevó a derribar puertas y muros para su crecimiento o a reaprovechar estos como viviendas. Este desarrollo urbano eliminó y ocultó elementos que a día de hoy nos permitirían una mejor comprensión del reciento murado.

Es en este contexto que el esfuerzo de numerosos estudiosos para su compresión y preservación, desde Muñoz de San Pedro y Torres Balbás hasta más recientemente Miguel Matas, Samuel Márquez, Pedro Gurriarán o José Salas entre otros, se hace más encomiable.

También es en este proceso de desarrollo urbano y modificación de elementos y teniendo como referencia los estudios de los mencionados autores que localizamos una anomalía dentro de la trama urbana. Esta anomalía nos hace sospechar que anexo a una serie de viviendas populares ubicadas en la zona noreste de la cerca se oculta una parte del lienzo de la antigua cerca y quizá un posible postigo incrustado a este lienzo, que denominamos como de San Miguel.

El presente texto aborda el estudio de esta singularidad para constatar el hecho de la existencia de un "fragmento perdido" de la historia de la Ciudad y de un elemento militar desnaturalizado. Este elemento se ha mantenido a lo largo de los siglos oculto y conservado gracias a esas arquitecturas civiles que en pro de una "economía de medios" reaprovecharon y reutilizaron lo existente volviendo a dar un uso y una razón de ser a aquello que lo había perdido.

El presente artículo lo dividimos en dos partes. Una primera parte denominada: evolución histórica de la muralla de Cáceres. En esta sección realizamos un estudio de las diferentes intervenciones que ha sufrido la muralla desde sus orígenes incluyendo los trabajos de restauración y conservación acometidos en los últimos tiempos. Creemos que esta sección es necesaria para reflejar la complejidad que entraña el análisis de la cerca e interesante académicamente para registrar las diferentes intervenciones que a lo largo de los siglos se han ido acometiendo sobre la misma.

Una segunda parte denominada: el postigo de San Miguel, un lienzo perdido de la muralla de Cáceres. En esta sección entramos a analizar el lienzo descubierto desde una perspectiva del estudio de la Ciudad de Cáceres con

I.S.S.N.: 0210-2854

I.S.S.N.: 0210-2854

una visión de conjunto¹. Gracias a esta visión de conjunto se observa el Casco Histórico de un modo global en la que se toma conciencia de la necesidad de valorar las construcciones como una superposición de estratos de distintas épocas que configuran la imagen urbana actual siendo un documento vivo de lo que ha sucedido y de porqué ha sucedido (ver figura 1).



Figura 1

¹ La localización de este elemento tiene su origen en la necesidad de buscar esos valores inherentes a la Ciudad, características que es necesario proteger y que conforman la realidad particular de la Ciudad. Estas particularidades son independientes a priori de los "grandes monumentos" y aparecen otros valores: los significativos, donde el significado para el individuo o para la colectividad es tan importante como son los valores arquitectónicos o como son los valores documentales. Cruz Franco, P.A.(2016). La bóveda de rosca como paisaje cultural-urbano: estudio morfológico y constructivo a través de la Ciudad (tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid. España.

Finalmente, este artículo aspira a contribuir al conocimiento de la cerca a varios niveles. Primero y más importante al establecimiento exacto del trazado de la cerca en todo su perímetro incorporando un nuevo fragmento que modifica levemente lo que hasta el momento se tenía por bueno en cuanto al discurrir de este por el extremo nordeste. Segundo a la sistematización y registro de las diferentes intervenciones que han tenido lugar en la cerca. Tercero a los debates sobre aspectos no totalmente definidos de la cerca, ante la ausencia de evidencias documentales o arqueológicas como son: las coronaciones de las cortinas y sus cotas originales en las épocas en que sirvió de parapeto contra las fuerzas enemigas, los accesos al adarve alto desde el bajo, las defensas complementarias ante los muros, las penetraciones de los muros cacereños más allá de las puertas y las defensas de estas.

2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA MURALLA DE CÁCERES

La Ciudad de Cáceres está situada al oeste de la provincia de su mismo nombre, en la meseta trujillano-cacereña. Se emplaza en un altozano entre las sierras de la Mosca y la Sierrilla. En el año 1929 fue considerado el recinto fortificado Monumento Histórico-Artístico incluyéndose, dos años después, algunos edificios singulares. A pesar de estas puntuales intervenciones en la muralla, los casi 1150 m de perímetro de la cerca almohade ha llegado muy alterada hasta nuestros días, convirtiéndose en el elemento patrimonial cacereño que primero fue distinguido, mediante su declaración en el año 1930 como Monumento del Tesoro Artístico Nacional², para después ser determinante en las declaraciones de Cáceres como Conjunto Monumental en el año 19493 y su posterior inclusión en la lista del *Patrimonio Mundial* en el año 1986⁴. Cáceres cuenta también con otros galardones: Pomme d'Or al "Mérito turístico", concedido por la Federación Internacional de Periodistas y Escritores de Turismo en 1996; Les Etoiles d'Or du Jumelage, otorgado por la Comisión Europea en 1999; el premio Archival que le concedió la Asociación para la Recuperación de Centros Históricos en el año 2004. Diversos edificios de carácter militar, civil y

I.S.S.N.: 0210-2854

² Declarado el 25 agosto de 1930 en la *Gaceta de Madrid*, número 239, 27 agosto 1930, pp. 1251 y 1252.

³ En el Decreto publicado en febrero de 1949 se indica: "Aún conserva la población en la parte murada restos muy visibles de su fundación romana, otros de la construcción visigoda y otros todavía de la intervención árabe. Dentro del recinto se encierra un maravilloso conjunto medieval". Declarado el día 21 enero del año 1949 publicado en el *BOE* número 33 del 2 febrero del año 1929, página 560.

religioso, así como el trazado urbanístico del conjunto intramuros avalan y hacen honor a estas consideraciones merecidas.

Las calles y plazas de la zona intramuros de Cáceres son el resultado de la aglomeración de cúbicos edificios en torno a las parroquias y a la distribución vial ya existente desde la etapa romana, con dos vías principales perpendiculares que comunicaban las cuatro puertas romanas de la ciudad, o y sólo se conserva la del Cristo en el lado meridional de la muralla.

En el siglo I a. C. los romanos se habían asentado en los campamentos de Castra Caecilia⁵ y Castra Servilia⁶ de manera permanente en el entorno de la colina en la que estaría la colonia Norba Caesarina, que se fundó en un lugar clave para controlar el espacio extendido entre los ríos Tajo y Guadiana, enclave que además contaba con acuíferos permanentes, en lo que hoy se conoce como el Calerizo, donde las aguas subterráneas brotan a lo largo de todo el año e incluso en épocas de sequía. En el año 1930 al destruirse un trozo de la muralla se encontró una inscripción que aclaró la polémica de la situación de Norba Caesarina⁷, que fue fundada en el año 35 a. C. en el II Triunvirato por el Procónsul en Hispania, Caivs Norbanvs Flaccvs, siguiendo las directrices fijadas por Julio César antes de su asesinato en 44 a. C., que incluían un amplio programa de fundación o refundación de nuevas ciudades en Italia y las provincias,

⁴ Uno de los criterios señalados para su incorporación en la lista de la UNESCO fue que "las murallas de Cáceres aportan un testimonio excepcional de las fortificaciones realizadas por los almohades en España. Comparada con la Torre de Espantaperros de Badajoz o la Torre del Oro en Sevilla, la Torre Mochada de Cáceres se integra en un conjunto de muros y torres representativo y largo tiempo conservado". Cit. MOGOLLON CANOCORTES, P.: La restauración monumental durante la posguerra en Extremadura y la Dirección General de Bellas Artes, 1940-1958, op. cit., p. 91..

⁵ El yacimiento arqueológico de Cáceres el Viejo se identifica con Castra Caecilia, un campamento romano fundado por el general Cecilio Metelo durante las guerras sertorianas, en torno al año 80 a. C., coincidiendo con los datos proporcionados por el Itinerario de Antonino. Cáceres el Viejo es uno de los pocos restos de campamentos de época republicana en la Península Ibérica. El campamento es de grandes dimensiones, y debió de perdurar bastantes años a juzgar por los restos de construcciones y la riqueza de los objetos hallados. Está en un recinto rectangular definido por una muralla de mampostería de cuatro metros de anchura y un doble foso que la rodea. SÁNCHEZ ABAL, J. L.: "Algunas consideraciones sobre el campamento de Cáceres el Viejo". Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia (Historia Antigua). Cáceres, 1984, pp. 159-167.

⁶ Campamento fundado el 109 a. C. por Servilio Cepión para su lucha contra los lusitanos.

⁷ L. CORNELIO. BALBO.IMP.C. NORBA. CAESA PATRONO. Esta lápida honorífica se encuentra actualmente en el Ayuntamiento de Cáceres.

particularmente las de Hispania. Como consecuencia, en su nombre oficial Norba recuerda el *nomen* de su fundador y consta Cesarina en honor de Julio César, inspirador de su fundación. Los nuevos colonos fueron adscritos a la tribu Sergia, la misma que la de su fundador⁸. El día 22 mayo 1794 al derribarse un trozo de la antigua muralla. La puerta de Mérida, apareció una esclarecedora inscripción: "COLONIA NORB(A) CAESARIN(A)", inscripción de tipo monumental de capital importancia para el conocimiento de la situación de Norba Caesarina⁹.

La Ciudad romana de Cáceres contó con una estructura rectangular atravesada por el cardo y decumano, propios de la planificación urbanística romana (más bien un trapecio irregular acondicionado al terreno, de unos 500 por 300 metros de ejes mayor y menor, respectivamente), y se le dotó con una fuerte muralla defensiva, realizada principalmente a base de sillares graníticos. Cuatro puertas daban acceso a su interior, abiertas en la mitad de cada uno de los cuatro flancos de la colonia, defendidas por torres albarranas y orientadas a cada uno de los cuatro puntos cardinales. Así, la llamada Puerta de Coria se orientaba al Norte, la de Mérida al Sur, la del Río (actual Arco del Cristo) hacia el Este, y una más hacia el Oeste, en lo que hoy es el Foro de los Balbos. La Vía de la Plata, que llegaba a la urbe desde Mérida para dirigirse hasta Astorga, avanzaba por el flanco este junto a las murallas, en lo que hoy es la calle Caleros, mientras que dos ramales accedían a la colonia a través de las puertas de Mérida y del Río.

La Colonia pertenecía a la provincia Hispania Ulterior republicana y, desde la reordenación provincial de Hispania realizada por Augusto en 27 a. C., a la nueva provincia imperial Lusitania, siendo adscrita en un momento indeterminado entre los imperios de Augusto y de Claudio I al *conventus iuridicus Emeritensis*, cuya capital era la Colonia Augusta Emerita junto a la importante vía de comunicaciones que después se conocería como Vía de la Plata¹⁰. Plinio el

⁸ Vid. GARCÍA BELLIDO, A.: "Fundación de Norba". BRAH, CLIX, 1946, p. 43; FLORIANO CUMBREÑO, A.C.: Cáceres ante la historia. La cuestión crítica de la fundación y nombre de Cáceres. Cáceres, 1931, pp. 3 y ss. HURTADO DE SAN ANTONIO, R.: Corpus Provincial de inscripciones latinas-Cáceres. Cáceres, 1977, p. 97

⁹ Hübner la conocido por Masdeu y demostró que la auténtica en su obra HÜBNER: "Situación de la antigua Norba". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, número I, Madrid, 1877, pp. 87-97. CIL, 694. Lamentablemente ha desaparecido.

Del árabe proviene el nombre actual de Vía de la Plata, denominación de la calzada romana que unía Astorga con Mérida (del árabe *balata*, calzada, de donde derivó -por corrupción- la palabra "plata").

Viejo¹¹ nos ofrece que de colonia dependían, al menos en época flavia, los antiguos campamentos de Castra Servilia y Castra Cecilia, viejas fundaciones de época Republicana de los siglos II y I a. C., respectivamente, ambos situados en las proximidades de la actual ciudad de Cáceres. Por su parte, Ptolomeo menciona su existencia en el siglo II.

Norba Caesarina conoció un largo periodo de prosperidad entre los siglos I y III, en la época romana alto imperial, a pesar de funcionar como ciudad de Emerita Augusta (Mérida), que fue fundada como centro administrativo de los nuevos territorios conquistados en la expansión de la Lusitania. Norba Caesarina es una de las cinco colonias con que contaba la Lusitania: Pax Iulia, Scallabis, Metellinum, Emérita Augusta y Norba Caesarina¹².

Para intentar compensar esa influencia de Emérita, fundación directa del emperador Augusto, los norbenses buscaron el patronazgo del entorno más inmediato del primer emperador, eligiendo a Lucio Cornelio Balbo, de ascendencia hispana, hijo de uno de los lugartenientes de Julio César y casado con una hija del fundador de la Colonia, y, por lo tanto, su yerno, a quien dedicaron un pedestal en un momento posterior a 19 a. C., lo que es especialmente importante, ya que esta inscripción atestigua el nombre de la Colonia hacia 20-10 a. C.

A mediados del siglo III, ante la general inestabilidad político-militar del mundo romano, reaprovechando los materiales anteriores -sillares, inscripciones, columnas y decoraciones de edificios amortizados...-, se reconstruyó un cinturón de murallas, a semejanza de la mayoría de las ciudades de mayor importancia de Hispania y de todo el Imperio.

Tras las invasiones germanas de 409, la Colonia terminó por ser abandonada hacía mediados del siglo V, y su solar y sus ruinas fueron reutilizados después de la conquista musulmana de la Península.

Las obras de remodelación y acondicionamiento llevadas a cabo en el Casco Histórico en los últimos años junto a la muralla almohada, han sacado a la luz lienzos importantes de muralla romana. Según los estudios realizados los almohades aprovecharon parte de los cimientos e hiladas inferiores de las mu-

^{11 &}quot;...Norbensis Caesarina cognomine contributa sunt in eam Castra Servilia, Castra Caecilia". PLINIO: Historia Naturalis, IV, 117.

¹² Según las fuentes antiguas. PLINIO: Historia Naturalis, op. cit. PTOLOMEO: Tablas Geográficas, II- 5-6.

rallas romanas, de sillares graníticos¹³. Se aprecian claramente restos (sillares) de la antigua muralla Bajo imperial de Cáceres en la Puerta de Coria -derribada a mediados del siglo XVIII-, en bloques cuadrados y rectangulares, restos de sillares romanos, en la parte inferior de algunas torres de la muralla islámica, destacando los restos del llamado Arco del Cristo, datado en el siglo I, también conocido como Puerta del Río ya que la cuesta por la que a él se accede desciende hasta la vaguada de la Ribera del Marco, de esta puerta parte el adarve o camino de ronda de la muralla. Así mismo, se conservan algunas inscripciones funerarias romanas empotradas en los muros de algunos edificios del casco histórico y algunas conservadas y expuestas en el Museo Arqueológico de Cáceres, junto con monedas, fragmentos cerámicos, particularmente de terra sigillata hispánica, y esculturas imperiales procedentes del Palacio de Mayoralgo.

Las excavaciones arqueológicas en el Palacio de Mayoralgo han proporcionado abundantes restos cerámicos, junto con los restos de una vivienda con patio porticado, termas y aljibe de etapa altoimperial, adyacente al foro de la colonia, cuyo pavimento se encuentra debajo de la C/ Cuesta de Aldana, y que, como era previsible, coincide en parte con la actual Plaza de Santa María; del siglo III y la época bajoimperial se documentan restos de nuevos edificios.

Por tanto, tras la decadencia romana y posteriores avatares de la historia, la muralla romana de Cáceres fue reutilizada por los sucesivos ocupantes de la ciudad, siendo así cómo los almohades, en el siglo XII, construyen sobre ella nuevas torres y lienzos a base de tapial, respetando en muchos tramos los antiguos basamentos romanos, eran macizas en su primer cuerpo y habitables en el segundo¹⁴.

Se conservaban también en la Edad Media tres de las cuatro puertas romanas, demoliéndose después, en pleno siglo XVIII la de Mérida (año de 1751, y según Real provisión de Fernando VI, que también permitía el derribo de una parte del lienzo norte de la muralla, entre el ángulo NO y el Arco del

Estamos de acuerdo con TORRES BALBAS: "Cáceres y Cerca Almohade". Al-Andalus, XIII, fas. 2. Madrid, 1948, p. 464; BELTRAN LLORIS, M: "La Arqueología romana de Cáceres". Caesaraugusta, 39-40. Zaragoza, 1975-1976, pp. 103-108; MÉLIDA, J. R: Catálogo Monumental de España (Provincia de Cáceres). Madrid, 1914-1916, pp. 67-68.

¹⁴ NAVAREÑO MATEOS, A.: "El castillo bajomedieval: arquitectura y táctica medieval". Gladius, vol. Especial, Actas del I Simposio Nacional "Las Armas en la Historia" (siglos X-XIV). 1988, pp. 113-152.

LSSN: 0210-2854

Socorro). Un siglo más tarde (año de 1879) se derribó la Puerta de Coria o del Socorro, exponiendo como motivos la falta de mérito artístico de la construcción e incompatibilidad con la limpieza de la población, y siendo la iniciativa llevada a cabo por Muñoz Chaves, desoyendo el oficio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando que intentaba impedir el atropello. La Puerta del Río, por suerte y debido a su situación más apartada, se conservó, pudiendo hoy en día disfrutar de ella, como triunfo de un pasado romano en que comenzó a escribirse la historia de esta insigne ciudad.

Es lamentable que la villa de Cáceres fue una las primeras de la Península en ejecutar el planteamiento de licencia del derribo para dar paso a un nuevo concepto de ciudad más abierto y no constreñido por su cerca defensiva. Donde se observa con mayor claridad este hecho es en las Ordenanzas Municipales del año 1891¹⁵.

En el flanco norte de la muralla, a pesar de las diversas órdenes de derribo contra sus lienzos y la desaparición de la llamada Puerta de Coria, la construcción de varias casas sobre los muros de la misma permitió, tiempo después y tras la demolición de éstas, que se recuperase una porción de la muralla original, datada entre los siglos III y IV d. C. Se localiza en lo que hoy es la Plazuela del Socorro, a la que se llega desde la Plaza Mayor recorriendo la calle de Arco España, o desde la Plaza de Santiago subiendo la calle de Godoy. Igualmente, si partimos desde la Plaza de Santa María a través de la calle Tiendas, llegamos al yacimiento, y si seguimos en línea recta las hileras de los sillares, girando a la izquierda intramuros, veremos al final de la calle, en las traseras del Palacio de los Toledo-Moctezuma, algunos sillares romanos que también pudieron sortear los designios de la historia.

La zona más occidental del amurallado presenta por su parte vestigios romanos en forma de basamento a base de sillarejo granítico, en la práctica

Ordenanzas municipales para la ciudad de Cáceres, aprobadas por el Sr. Gobernador Civil en 7 abril 1891. Imprenta librería y encuadernación de Nicolás M. Jiménez, p. 57. Concretamente el artículo 441: "Las murallas antiguas de esta población, serán derruidas y sus terrenos se irán agregando a los solares y casas colindantes conforme la ley de parcelas vigente, según se vayan construyendo aquellos o reedificándose éstas, debiendo los propietarios a tenerse en las nuevas construcciones corre edificaciones a disposiciones de estas ordenanzas y previo el pago del valor que se asigne a las parcelas que se les apropien". Vid. PULIDO CORDERO, M. y CERRILLO Y MARTÍN DE CÁCERES, E.: "Sobre una desaparecida torre de la muralla de Cáceres". Norba, Revista de Historia, Vol., 18, UEx, Cáceres, 2005, pp. 147-161.

totalidad de las torres almohades subsistentes que allí se levantan. Así, podemos adivinar sillares romanos en los pies de la Torre de Bujaco, y en aquella denominada de la Yerba, ambas situadas en la Plaza Mayor. Sin embargo, el basamento más claro podemos disfrutarlo bajo la Torre del Horno, localizada en la Plaza de las Piñuelas, traseras del edificio sede del Ayuntamiento, así como en la Torre del Aver, ubicada ésta en la calle del Postigo, a la que accedemos desde la Plaza de San Juan, en cruce con la calle de Gallegos. Otras torres y cubos de éste y otros flancos conservan igualmente sillarejo de origen romano en sus bases, pero, engullidas entre viviendas posteriores.

Los musulmanes aprovecharon el lugar estratégico sobre el cual se asentó la primitiva colonia romana como base militar para hacer frente a los reinos cristianos del norte, durante los primeros siglos de la Reconquista. Así, en el año 1147 Abd al-Mumin refundó la ciudad sobre los restos hispanorromanos y visigodos. No se conservan muchos relatos de viajeros árabes que nos aporten datos interesantes para nuestro trabajo. La mayoría se basó en los relatos de los viajeros que desde aquí llegaban a Oriente y son pocos los que lo conocieron personalmente.

Será desde el siglo X hasta el siglo XIII cuando Cáceres se convierta en un importante punto militar de la Marca Inferior, especialmente con los almohades, para proteger las importantes poblaciones de Mérida y Badajoz. Los geógrafos Ibn Hawqal, en el siglo X, y El Edrisi, en el siglo XII, describieron a *Qázris*—del que derivaría el nombre de Cáceres-¹⁶ como una plaza fuerte y base sobre la que articular la conquista del territorio cristiano. El historiador magrebí Ibn Idari al-Marrakusi, que vivió en la segunda mitad del siglo XIII, en su obra titulada *Bayan al-mugrib fi ijtisar ajbar muluk al-Andalus wa-l-Magrib*, nos refiere la estratagema que solía urdir Giraldo para apoderarse de algunas ciudades, traicionó en su primera tradición la ciudad de Trujillo en el año 1165, luego la de Evora y se la vendió los cristianos; luego traicionó la de Cáceres en diciembre-enero del año 1166.

La tipología urbana medieval del recinto intramuros está definida por la adaptación a una planimetría impuesta por el origen de la propia ciudad. Primero fue un asentamiento romano y luego una fortaleza islámica que durante el

PACHECO PANIAGUA, J. A.: Extremadura en los geógrafos árabes. Badajoz, 1991, pp. 23 y 42. PÉREZ ÁLVAREZ, M. A.: Fuentes árabes de Extremadura. Cáceres, 1992, p. 28. El prof. Callejo consideró que derivaría el nombre actual de Cáceres del árabe Qázris, vid. CALLEJO SERRANO, C.: El origen y el nombre de Cáceres. De Norba a Qazris y a Cáceres. Cáceres, 1962, p. 109.

dominio de los almohades rehízo la muralla, conservando el trazado y aprovechando las puertas de la muralla romana, marcando profundamente el desarrollo de la ciudad medieval y definiendo su morfología.

Hemos de tener en cuenta que este recinto es mencionado en las fuentes islámicas de distinto período indistintamente como *madina* o como *hisn*¹⁷. Lo que sí resulta evidente es que las mayores peculiaridades de esta plaza residen en lo vasto de su extensión en fase almohade, acorde a lo visto en numerosas *mudun*, y, sin embargo, en su aparente falta de importancia administrativa y cultural¹⁸. Resulta sugerente, y pensamos que acertada, la hipótesis de Fernando Valdés que relaciona Cáceres con una ciudad campamento¹⁹.

Aunque la cita de algunas fuentes islámicas hacen referencia a un recinto anterior al almohade, lo que está claro es que su protagonismo fue esencial a partir del año 1174 momento en el cual se renovó la muralla para reforzar la defensa aprovechando el basamento, las puertas y parte de anterior trazado, dotando a la cerca con importantes elementos defensivos como fueron las torres albarranas o las dos torres poligonales²⁰. Por tanto, los almohades procedieron a la reconstrucción del antiguo recinto fortificado, proporcionando avanzados sistemas de defensa mediante una cerca de tapial sobre una sólida cimentación de piedra (en muchos casos, materiales reaprovechados de la muralla romana) y torres defensivas jalonando el perímetro amurallado, con un total de 7,74 hectáreas de superficie intramuros²¹.

¹⁷ C. MAZZOLI-GUINTARD: Villes d'al-Andalus. L'Espagne et le Portugal à l'époque musulmane (VIIIe- XVe siècles), Rennes, 1996, p. 316.

¹⁸ MÁRQUEZ BUENO, S. y GURRIARÁN DAZA, P.: "La muralla almohade de Cáceres: aspectos constructivos, formales y funcionales", en *Arqueología y Territorio Medieval* (10.1), 2003, p. 60.

¹⁹ Vid. VALDÉS FERNÁNDEZ: "El urbanismo islámico de la Extremadura leonesa: Cuatro pautas de desarrollo", Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb Occidental, Madrid, 1998, pp. 172 a 179; "Urbanismo islámico en la Raya de Portugal", Jornadas de cultura hispano-portuguesa, Madrid, 1999, pp. 229 a 254.

²⁰ TORRES BALBAS, L.: "Cáceres y su cerca almohade". Revista Al-Andalus, XIII, 1948, pp. 443- 472. Para lo cual recurre al testimonio de al-Idrisi donde se refiere cómo en ella "se reunían allí para ir a robar y saquear el país de los cristianos". AL-IDRISI: Description de l'Afrique et de l'Espagne, Trad. R. Dozy y M. J. de Goeje, Amsterdam, 1969, p. 227.

²¹ VALDÉS FERNÁNDEZ, F.: "La fortificación islámica en Extremadura resultados provisionales de los trabajos en las alcazabas de Mérida, Badajoz y Trujillo y en la cerca urbana de Cáceres". Extremadura Arqueologica, II, Mérida, 1991, pp. 547-557.

La cerca de Cáceres con una longitud de unos 1174 metros nos ofrece un carácter esencialmente militar y defensivo²², y una superficie cerrada de 8,68 Ha. Teniendo muy en cuenta el asentamiento en un terreno accidentado con defensas naturales en algunos flancos de la ciudad y con una línea avanzada de torres albarranas y un camino de ronda que circundaba el perímetro interior de la muralla para el acceso de las tropas hacia un determinado punto de la misma consiguiendo un recinto amurallado inexpugnable.

Las murallas que defendían la cerca almohade fueron construidas en su última versión hacia el año 1180, en tiempos del califa Abu Yacub Yusuf. Tenían un perímetro de 1200 m, formando éste, aproximadamente, un trapecio con las dimensiones medias de $400 \times 250 \, \text{m}^{23}$. Su construcción se realizó fundamentalmente en tapia de argamasa sobre una base de mampostería o fábrica de sillares de procedencia romana. La composición del tapial varía en distintos muros, pero los resultados de los análisis llevados a efecto nos indican que está compuesto de un 40% de cal y arcilla, un 40% de arena y un 20% de gravas del lugar de diversos tamaños (cuarcitas, pizarras y ladrillos cerámicos)²⁴.

Desde la segunda mitad del siglo XII hasta el primer tercio del siglo XIII la ciudad intramuros será escenario de numerosas contiendas bélicas provocadas por el proceso de reconquista, de modo que el recinto pertenecerá en unos momentos a las tropas cristianas para pasar a otros a manos musulmanas. Concretamente Geraldo Sempavor en el año 1166, la toma y la vuelve a perder, si bien Fernando II de León en el año 1169, pudo recuperar la plaza para los cristianos, y dejó la villa en manos de un grupo de caballeros que, poco después, crean la orden militar y religiosa de los Fratres de Cáceres, volviendo a caer de nuevo en manos musulmanas en el año 1174, por las tropas de Abu Yaqub Yusuf al mando de su lugarteniente Abu Hafs.

MÁRQUEZ BUENO, S. y GURRIARAN DAZA, P.: "La muralla almohade de Cáceres, aspectos constructivos, formales y funcionales". Arqueología y Territorio Medieval. Número 10, 1. Madrid, 2003, pp. 57-118; RODRIGUEZ CEREZO, M. G.: "La muralla musulmana de Cáceres". Alcantara, 15. Cáceres, 1989, pp. 95-105.

²³ CALLEJO SERRANO, C.: Cáceres monumental. Los monumentos cardinales de España, XXV. Segunda edición, Madrid, 1972, p. 29

Es importante destacar que con motivo de la guerra con Portugal y la de Sucesión de Felipe V, se construye en el año 1629 una nueva muralla que se refuerza entre los años 1644 y 1705 para esos fines. No obstante, los restos de esta última han desaparecido totalmente.

El día de San Jorge, el 23 de abril del año 1229 fue reconquistada definitivamente por Alfonso IX de León, obteniendo la preciada condición de villa libre de realengo, otorgándose el Fuero Latino y un amplio territorio dependiente del Concejo. Conforme a la política monárquica del momento se concedieron importantes heredades a los caballeros que apoyaron al monarca en su conquista y además se otorgó un amplio territorio estaba gobernado por el propio Concejo. De este modo se lograba al establecimiento de moradores en la población en sus cercanías y, por otro lado, se gratificaba los caballeros que habían participado en la contienda. Por lo que a finales del siglo XIII ya debían de haberse instalado en Cáceres familias procedentes del norte de la Península Ibérica, grupos que mantendrán el solar familiar prácticamente sin variantes hasta el siglo XV, momento en el que serán absorbidas las realizaciones anteriores en la construcción de nuevas casas fuertes.

La muralla dispuso de cuatro puertas en época medieval: de Coria, de Mérida, del Cristo y Santa Ana, posteriormente se abrió la conocida puerta como Arco de la Estrella²⁵. Gran parte del sistema defensivo ha desaparecido, el Alcázar, dos de las puertas, veintidós torres y una gran parte de la muralla, que siguió siendo el cinturón que cerraba la población cristiana hasta que en los tiempos modernos se comenzó a plantear la necesidad de abrir pasos entre la ciudad moderna y la medieval mediante el derribo del muro en algunos sectores, siendo el centro neurálgico de la ciudad musulmana la zona elevada donde actualmente se encuentra la plazuela de San Mateo, en sus proximidades estaría situada la mezquita, cuyo patio debió ocupar parte del espacio de la actual plazuela citada²⁶.

Un edificio árabe se situaría en el solar que actualmente ocupa el palacio de las Cigüeñas, que tras su destrucción después de la reconquista de la Villa, el rey Enrique IV concedió en el año 1473 la posesión de su solar a don Diego de Cáceres Ovando para levantar sobre él su palacio. El palacio almohade o alcázar se situaba en el actual palacio o Casa de las Veletas, único resto arquitectónico no castrense de la dominación árabe en la ciudad, como denota la presencia del aljibe donde se observan claramente los materiales aprovechados romanos, utilizado para de abastecimiento de agua en la ciudad gracias a

²⁵ GIBELLO BRAVO, V.: El poblamiento islámico en Extremadura, op. cit., p. 178.

²⁶ Según PUBLIO HURTADO, que nos ofreció una reconstrucción aproximada e ideal de la mezquita de Cáceres en su obra *La parroquia de San Mateo de Cáceres y sus agregados*. Cáceres, 1918, p. 13.

los acuíferos embalsados en las formaciones cuarcíticas del subsuelo. Es un edificio de planta rectangular que consta de cinco naves separadas por galerías de arcos de herradura apoyados en columnas cuyos fustes y capiteles han sido reutilizados, se cubre con bóvedas de medio cañón cuyas claves se alzan por encima de los 4 m de altura, utilizando como materiales el hormigón de cal para los muros y el ladrillo para los arcos y las bóvedas²⁷. Probablemente el aljibe fue construido en tiempos prealmohades, fechable en el siglo XI²⁸.

Hemos de destacar algunos de los baluartes defensivos torreados que se conservan. La cerca disponía de un total de diecisiete torres albarranas de planta cuadrada u octogonal de las que se conservan catorce y seis torres adosadas de planta rectangular y una más circular, de las que se conservan cinco. Cuatro puertas dispuestas en cada uno de los lados completan la arquitectura del recinto amurallado. La primera edificación cristiana del siglo XIII se fue adaptando al trazado modificado en tiempos árabes y se caracteriza por construcciones de discretos programas constructivos tanto en planta como en altura: Casas fuertes, ermitas e iglesias²⁹.

En la Plaza Mayor, se encuentra la torre más grande de todo el recinto amurallado, que ha recibido en distintas épocas reformas que la diferencian de las demás torres de la muralla. Fue reconstruida en el siglo XV y se le colocaron a ambos lados y a la altura del almenaje sendos matacanes de piedra. Y en la zona inferior de la misma otro matacán, con balcón tapiado.

Vid. PIZARRO GÓMEZ, F. J: Cáceres, paisajes urbanos de Extremadura. Cáceres, 2002, p. 26. Diversas fuentes históricas confirman que Cáceres tuvo un alcázar y que fue derribado por orden de Pedro I en el año 1367, del cual aún se conserva el aljibe en el actual Museo Arqueológico Provincial. Vid. PAVON MALDONADO, B.: Tratado de arquitectura hispano musulmana I. Agua (aljibes, puentes, acueductos, jardines, desagües de ciudades y fortalezas, ruedas hidráulicas, baños, corachas). Madrid, 1990, p. 33; PAVON MALDONADO, B: "Arqueología musulmana en Cáceres". Revista Al-Andalus, vol. XXXII, fasc. 1, 1967, p. 183; MÉLIDA, J. R: Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres, Madrid, 1924, pp. 233-239.

²⁸ MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P.: El mudéjar en Extremadura. Salamanca, 1987, pp. 139-140. PAVÓN MALDONADO: "Arqueología musulmana en Caceres", op. cit., p. 205.

²⁹ VALDÉS FERNÁNDEZ, F.: "el urbanismo islámico de la Extremadura leonesa: Cuatro pautas de desarrollo". En *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb Occidental*. Madrid, 1998, pp. 172-179; VALDÉS FERNÁNDEZ, F.: "Urbanismo islámico en la raya de Portugal". *Jornadas de cultura hispano portuguesa*. Madrid, 1999, pp. 227-254.

En las obras acometidas en la torre en el siglo XV se forró por completo el macizo de tapia y sustituyó las cámaras originales por otras de nuevo cuño. La torre actual posee forma tronco prismático; el cuadrado de su base mide 11.50 m de lado, y alcanza el bastión una altura de 21.50 m en el remate piramidal de sus merlones. Estas dimensiones, unidas al hecho de ubicarse sobre una de las pendientes más suaves del promontorio, permiten suponer para la primitiva de Bujaco un tamaño y forma similares a la vecina de la Yerba. Las dos debieron de ser, con diferencia, las mayores albarranas de todo el conjunto amurallado³⁰.

En el año 1820 se colocó en el testero de la torre una espadaña que cobijaba una estatua romana de mármol que representaba al Genio andrógino de la Colonia Norba. En el año 1962, el Patronato de la Ciudad Monumental quitó la espadaña y restituyó el almenaje de la torre. La estatua original se encuentra en el Museo Provincial y una copia en el atrio del Ayuntamiento ("El Foro de los Balbos", nombre simbólico para Cáceres porque el Cónsul romano Lucio Cornelio Balbo fue quien fundó la Colonia Norba Caesarina antecesora de la actual población).

La planta de la torre de la Yerba es un trapezoide casi cuadrado, está ubicada en el flanco occidental del recinto. El muro fue reconstruido a principios de la década de los setenta del siglo XX. Con respecto a su estructura interior, la albarrana alberga dos cámaras³¹.

La muralla de Cáceres ha sufrido diferentes alteraciones, las propias del paso del tiempo y las provocadas por la intervención humana, las que estuvieron encaminadas a su arreglo y mantenimiento sin alterar el trazado original. Como consecuencia de las adiciones de vivienda en el espacio murado de extramuros, una vez que la cerca ya había perdido las funciones originales para las que fue concebida en época almohade. En el siglo XVIII se agudiza la destrucción de la muralla por la permisividad municipal, baste citar las Puertas Nueva y de Mérida, así, las solicitudes para la demolición de los muros musulmanes³². Esta dinámica de destrucción continuó en el siglo XX, concretamente

³⁰ MÁRQUEZ BUENO, S. y GURRIARAN DAZA, P.: "La muralla almohade de Cáceres, aspectos constructivos, formales y funcionales", op. cit., p. 66.

MÁRQUEZ BUENO, S. y GURRIARAN DAZA, P.: "La muralla almohade de Cáceres, aspectos constructivos, formales y funcionales", op. cit., p. 66.

³² Archivo Municipal de Cáceres. Libro de acuerdos, 1751-1754, 27 de noviembre de 1751 "Real Facultad concedida a esta villa para demolición de las murallas". Ordenanzas municipales para la ciudad de Cáceres, aprobadas por el Sr. Gobernador Civil en 7 de abril

en el año 1914 hay un Acuerdo municipal para derribar la muralla en la pared del Adarve y casas del Postigo, afectadas por los desprendimientos causados por el temporal³³. A pesar de que en enero de 1915 se crea la Dirección General de Bellas Artes el Ayuntamiento en el año 1929 vuelve a ejecutar el derribo de un tramo que transcurre por el Adarve de la Estrella al de Santa Ana y la amputación de la torre que existió en la plaza de las Piñuelas³⁴. La construcción del mercado de abastos que sustituyó al de casetas situadas a ambos lados de las escaleras que comunicaban la Plaza Mayor con la plazuela de los Caldereros, provocó estos derribos. En un mercado ocupó el solar situado entre las torres de la Yerba y la del Horno³⁵.

Hemos de tener en cuenta que el Arco de la Estrella es el que ha sufrido más modificaciones, posiblemente, por estar ubicado en la principal vía que unía la zona monumental con la actual Plaza Mayor o *Ciudad Moderna*. En el siglo XV se construyó la llamada "Puerta Nueva" en el lugar que hoy ocupa el Arco de la Estrella (en la entrada principal a la zona monumental). En este lugar, la reina Isabel la Católica juró respetar y defender los Fueros de Cáceres en

^{1891.} Imprenta librería y encuadernación de Nicolás M. Jiménez, p. 57, donde se especifica la permisividad para la demolición de murallas. Vid. SALAS MARTIN, J: "Las murallas romanas de Cáceres". *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia (Historia Antigua)*. Cáceres, 1984, pp. 140-150.

El Ayuntamiento de Cáceres acordó el día 26 de junio de 1914 derribar "un trozo de la muralla romana y árabe que amenazaba ruina, por estar socavada y a ver desprendimiento de piedra durante muchos años sobre los corrales de casas de la calle del Postigo y esto en una amplitud de 12 m..., como la muralla forma una de las de la calle llamada del Adarve de Santa Ana quedaría rota la línea del muro". Hubo muchas protestas como la de la Comisión de Monumentos y algunos investigadores locales. El Bloque del 23-V- 1914; en El Reformista, 25-VI- 1914; Diario de Cáceres el 27-VI- 1914 y 7-VII- 1914.

Nombre que ya encontramos en el año 1592 en una escritura que nos fija la situación de la Torre del Horno y la diferencia de la torre de la Yerba: "Pedro Hernández Vázquez, armero, vecino de Cáceres reconoce a favor de Leonor Espadero, un censo sobre la casa que tiene en la colación de Sr. San Juan arraval desta villa a do dizen las peñuelas, la qual casa linda con casa de Alonso López cerero y con casa de Sancho Martyn, sastre, y por las espaldas alinda con el muro desta villa y con la torre que dizen del horno". Archivo de Protocolos, Juan Romero, 17 de marzo de 1592. Archivo Municipal de Cáceres.

³⁵ Vid. MÉLIDA, J. R.: "Murallas de Cáceres". en Boletín de la Real Academia de la Historia, XCVII, Madrid, 1930, pp. 5-8.

³⁶ Biblioteca Nacional. Sección de Mss, núm. 430.

LSSN: 0210-2854

1477³⁶. Dos años después, haría lo mismo el rey Fernando el Católico³⁷. En el nicho de dicho Arco, Lucas Holguín fue el encargado de pintar en la capilla que había en la Puerta Nueva un cuadro de Nuestra Señora de la Antigua que tenía devoción popular en aquella época en España y en América³⁸. La escritura para la realización de la pintura de Nuestra Señora de la Antigua ejecutada por Lucas Holguín tuvo lugar en Cáceres ante Diego Pacheco el 23 octubre de 1547, el mecenas de dicha obra fue el corregidor Vázquez de Cepeda³⁹.

En el siglo XVIII, para facilitar el paso de los carruajes al Adarve y de allí al palacio de los Toledo-Moctezuma, se derribó y sustituyó por el arco actual, obras realizadas en 1726 por Manuel de Larra Churriguera⁴⁰, que diseñó un arco escarzano en esviaje, a expensas del Conde de la Quinta de la Enjarada, don

³⁷ FLORIANO CUMBREÑO, A.: Guía histórico artística de Cáceres. Diputación Provincial de Cáceres, 1952, p. 94.

según Tomás Pulido y Pulido esta pintura sería a imitación de la de la catedral de Sevilla. PULIDO y Pulido, T: Datos para la historia artística cacereña, Cáceres, 1980, pág. 247. Está clara esta versión de Pulido pues en la escritura de obligación firmada por el pintor ante Diego Pacheco en Cáceres a 23 de octubre de 1547 así lo expresa: "Sepan quantos la presente escritura de obligación vieren como yo Lucas Holguyn, pintor e vezino que soy de la noble villa de caçeres digo que me obligo por mi persona e bienes presentes e futuros de pintar e que dare pyntada en el frontispicio de la capilla questa hecha sobre la puerta nueva de la dicha villa una imagen de nuestra señora que ymite a la de lantigua de nuestra señora de la cibdad de Sevilla con dos angeles que la estén coronando todo de pinzel e colores al fresco.." Archivo Histórico Provincial, leg. 4110, foñl. 214 yº.

^{39 &}quot;.... escrivano se avia obligado de hazer una ymajen de nuestra señora que ymitase a la ymajen de nuestra señora de lantigua de la cibdad de sevilla, la qual e otras ymajenes e armas e cosas avia de hazer e pintar sobre la puerta nueva de la dicha villa e por çierto presçio de mrs. e hanegas de trigo segund se qontiene en la dicha escriptura de obligación a la qual se rrefirio que agora añadiendo fuerça a fuerça, e contrato a contrato se obligava e obligo por su persona e bienes que juntamente con él començara e acabara la dicha obra lesmes az(..)maestro pintor que al presente estava en la dicha villa e yo el dicho lesmes az (..) no alçare mano e sino acabare la dicha obra que quiere quel dicho señor corregidor a su costa enbye de Sevilla o de otra qualquier parte que quysiere por maestro que haga e acabe.." Archivo Histórico Provincial, leg. 4110, fol. 234.

^{40 &}quot;....y asi mismo doy fee que con ocasión de aber benido a esta Villa un Maestro de Obras llamado Churriguera, el que bino de orden del conde de la Enjarada, cuya es la obra que yntenta hazer, a reconozerla y abiendola tomado por su quenta se demolienron dos varas y media más de la Muralla en lo largo y de alto abajo por la puerta del Adarve correspondiente a los corrales de Joseph Mayoralgo, de forma que a quedado la rotura de la muralla por donde estava la puerta de la villa y Nicho de Nuestra Señora de la Estrella...." (12 de agosto de 1726, copia del Expediente del Archivo Histórico

Bernardino de Carvajal, como se hizo constar en la lápida que monta sobre la clave del arco por la parte exterior⁴¹, después de litigar pleitos en los que intervino el Sr. Obispo, el propio Conde de la Enjarada con el Corregidor y Regidores de la Villa de Cáceres⁴².

En el año 1930 es declarado el casco histórico de Cáceres *Monumento histórico-artístico*, declaración que conlleva una inmediata toma de decisiones en orden a su protección y puesta en valor. Las intervenciones son encargadas al arquitecto don J. M. González Valcárcel que durante 30 años llevar a cabo un proceso de restauración con criterios historicistas para devolver a la muralla su glorioso pasado.

Las obras a realizar en las diversas campañas desarrolladas desde el año 1941 hasta el año 1957 fueron dirigidas, hasta el año 1950, por los arquitectos don José María Rodríguez Cano y don José Manuel González Valcárcel, continuando en solitario el último a partir de esa fecha. Los trabajos se centraron en la consolidación y restauración del sector que comunica con la plaza mayor y en el de lienzo opuesto de la muralla, en la zona de la torre de los Pozos y del arco romano del Cristo, aunque también se intervendrá puntualmente en las torres poligonales conocidas como Redonda y Desmochada o Mochada. La primera comunica con un punto determinado al otro lado del riachuelo, está rodeada por una gran barbacana como almenas terminadas en pináculos adelantándose 29 m desde la línea de la muralla, es una torre que se encuentra actualmente sobre la carretera de ronda exterior. La torre Redonda es un baluarte árabe con forma octogonal y una altura de ocho metros. Construida sobre una torre de época romana, habiéndose empleado para su construcción la técnica del tapial. Es maciza hasta la parte superior, en la que se encuentra aún conservada una estancia. Mientras que la Torre Desmochada o Mochada está situada en el ángulo sur de las murallas, es una de las más destacadas torres albarranas, recibe su nombre por conservar sólo la parte maciza,

Nacional, leg. 35, p. 11.). Cit. VELO Y NIETO, G: El Arco de la Estrella (Cáceres, siglo XVIII). Cáceres, 1960, p. 39.

Declaración de los maestros de obra, copia del Expediente del Archivo Histórico Nacional, leg. 35, pp. 54-56.

^{41 &}quot;EL AÑO DE 1726 / SE EDIFICO ESTA PVERTA / NUEV. DE ESTA M. N. Y L. VI / LLA DE CAZ. SIEND. CORREG. / DN. FRAN. DEL CASTILLO Y DE LA / CONCHA A EXPENSAS / DE DN. BERNARDINO DE CA / RVAXAL MOTEZUMA CON / DE FE DE LA ENXARADA / FUE EL MO. MANL DE LARA".

⁴² VELO Y NIETO, G.: El arco de la Estrella (Cáceres, siglo XVIII). Cáceres, 1960.

LSSN: 0210-2854

habiendo desaparecido la cámara superior desde donde se accedía a la terraza almenada.

La muralla está construida a base de tapial confeccionado con mampostería menuda y cal, adoptando una forma octogonal, se halla unida a la muralla por un cuerpo saliente, del que se conserva un trozo en el arranque. En las intervenciones llevadas a cabo por González Valcárcel se construyeron lienzos, se potenció el uso de la mampostería en los lienzos de tapial existente, se derribaron casas que se habían construido delante de la muralla y se crea una conciencia ciudadana en la defensa del patrimonio histórico artístico de Cáceres.

La eliminación de casas para liberar la muralla fue un proyecto que ya se había planteado en la década de los años 30 del siglo XX por el entonces arquitecto señor Villanueva, pero no será hasta el periodo comprendido de los años 1941 y 1953 cuando de nuevo se retome esta iniciativa. Se comienza por liberar la cerca en el sector de la plaza mayor con la intención de convertir este espacio en una monumental fachada que prepare al visitante para acceder a la ciudad monumental intramuros, como nos indican los mismos arquitectos en la memoria realizada en el año 1941⁴³. El proyecto continuó durante los años siguiente, publicando el arquitecto en la Revista de Estudios Extremeños el resultado de tal restauración considerada como la obra más importante realizada en la cerca de Cáceres, no sólo desde el punto de vista del monumento, sino también por el feliz resultado de valorar el acceso a la zona monumental⁴⁴.

En el proyecto firmado por don José María Rodríguez Cano y don J. Manuel González Valcárcel el 31 julio 1941 el presupuesto ascendía a 19.827, 83 ptas. En este proyecto se mencionaba que las edificaciones adosadas a la muralla son anti estéticas y desfiguran el conjunto. Se proyectó un plan para el futuro, con el menor número posible de expropiaciones, "para dar un acceso digno al casco antiguo por el arco de la Estrella y Torre de Bujaco y mediante una reducción en altura se logrará el poder admirar la Torre de los Púlpitos desde la Plaza Mayor"⁴⁵. En el proyecto se proponía derribar las casas que

^{43 &}quot;para dar un acceso digno al casco antiguo por el arco de la Estrella y Torre de Bujaco, y mediante una reducción en la altura se logrará el poder admirar la Torre de los Púlpitos desde la Plaza Mayor". Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares IDD (03) 115.000 caja 26/00384.

⁴⁴ GONZÁLEZ VALCÁRCEL, J.M.: "Treinta años de restauración monumental en Cáceres". Revista de Estudios Extremeños, tomo XXVI, número 2, Badajoz, 1970, p. 273 y ss.

⁴⁵ GONZÁLEZ VARCÁRCEL: Op. cit., p. 280.

estaban anexas al arco del Cristo (limpieza y recalzo de los torreones) y sus proximidades, la limpieza de la vegetación, reparación de almenas junto al arco de la Estrella y la reparación e impermeabilización del enlosado de la Torre de Bujaco, el repaso de la cubierta de la ermita de la Paz; así como la consolidación de las torres ochavadas.

La primera propuesta de descubrir la muralla se centró en el tramo del arco de la Estrella y de las torres de Bujaco y Púlpitos y en la memoria de los arquitectos restauradores señores Rodríguez Cano y González Valcárcel, se menciona que ya había sido liberado algún tramo. En el proyecto firmado por don José María Rodríguez Cano y don J. Manuel González Valcárcel en mayo de 1950 se establece un presupuesto final de 40.103, 69 ptas, en el comienzo de la memoria se redacta " que han conseguido librar de la ruina los torreones y varios lienzos de la muralla"46. En el año 1950 se eliminarán los encalados de los arcos de la Estrella y del Cristo utilizándose para ello cepillos metálicos y de raíces, actuando urgentemente en la torre de los Pozos, porque la práctica de los vecinos de eliminar el material de su base para reaprovecharlo en las cercas de sus huertos, y la presión ejercida en los muros por la tierra y el riesgo que suponía el muro, había ocasionado importantes grietas en los muros, con el consiguiente peligro de desprendimientos. Fue necesario recalzar el basamento de la torre porque un socavón, producido por la saca del material, había puesto en peligro su estabilidad. Los recalces del basamento se realizarán en mampostería con mortero de cemento, en la torre y muralla, el relleno de los socavones con hormigón de cal con gravilla y la reparación de fábrica mixta de tapial y ladrillo en los remates del Torreón. Además, se repararon las bóvedas de la torre y se impermeabilizó la terraza.

La consolidación de la muralla en este sector continuará en el proyecto al año siguiente (1951) en el que González Valcárcel tuvo que utilizar en la zona vista mortero de cal ligeramente teñido para conseguir la entonación con la obra original⁴⁷. En este año las obras se centraron en el lienzo de la muralla adosado a la torre del Pozo o del Gitano. Las obras consistieron en el picado de 75,60 m³ y los escombros de otras zonas sirvieron para recalzar los cimientos

⁴⁶ Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares IDD (03) 115.000 caja 26/00384. Proyecto de obras urgentes en las murallas de Cáceres.

⁴⁷ Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares IDD (03) 115.000 caja 26/00384.proyecto de obras de conservación de las murallas de Cáceres.

que se encontraban muy socavados, porque había existido en esta zona viviendas y huertos adosados a la muralla. La consolidación se realizó por medio de puntos de fábrica de ladrillo, con mortero de cemento y se hizo necesario consolidar la parte alta de la muralla, reponiéndose los trozos perdidos de mampostería careada, utilizando en la zona vista mortero de cal ligeramente teñido para conseguir una mejor entonación⁴⁸.

En el año 1953 las obras de conservación ejecutadas ascendieron a 90.991, 23 pesetas. En tal ocasión, se realiza la puerta de ingreso a la ciudad monumental desde la plaza de las Piñuelas a la plazuela intramuros de los Caldereros, siguiéndose como modelo el próximo arco de Santa Ana, procurándose que los sistemas constructivos y materiales sean similares a los del resto de la muralla, indicándose la memoria "de las tierras tengan el mismo tono rojizo para una más perfecta entonación con el resto del lienzo amurallado", teniendo un cuenta que el proyecto de 1953 tenía como principal objetivo la restauración del lienzo destruido de la muralla para devolver al conjunto la unidad perdida, "evitándose al mismo tiempo el anacronismo del Mercado. La muralla, salvando el acceso al mismo, por medio de un arco semejante a los del ingreso al postigo de Santa Ana" Se trata de hacer una puerta de acceso a la plaza Caldereros imitando la composición del cercano arco de Santa Ana, la obra resultante fue muy sencilla, diferenciándose en su tipología de las restantes puertas³⁰.

En el año 1957, en el proyecto de obras de conservación en las murallas de Cáceres ascendió a la cantidad de 80.311, 92 pesetas, don José Manuel González Valcárcel (director del proyecto) ejecutó obras en el sector de la torre de la Hierba y la denominada del Conde, consistentes en la reparación y restauración de la muralla, impermeabilización de la torre y restauración de sus bóvedas. También se incluía la restauración en mampostería del almenado y cortinas que estaban muy deterioradas y casi perdidas⁵¹.

⁴⁸ MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P.: La restauración monumental durante la posguerra en Extremadura y la dirección general de Bellas Artes, 1940-1958. Cáceres, 2011, p. 94.

⁴⁹ Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, IDD (03) 115.000 caja 26/00384.

⁵⁰ MOGOLLÓN CANO-CORTÉS: Op. cit., p. 95.

⁵¹ Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, IDD (03) 115.000.

El lienzo de la muralla entre las torres del Horno y de la Yerba que da a la Plaza Mayor o del General Mola, y parte lateral del Ayuntamiento, había sido ocupado por un mercado de traza entre Secenionista y "Art Decó", obra del arquitecto municipal Ángel Pérez, e inaugurado en 1931, bastante interesante: El mercado de las Piñuelas; a pesar de que en su momento y, sobre todo, desde que comenzara la existencia de un anterior mercado a finales del siglo XIX, supuso el derribo y deterioro de una importante zona de la muralla. Hecho nada extraño en aquella época en que se destruyeron tantos cascos históricos con criterios funcionalistas e higienistas. Derribado todo en 1973, se ha reconstruido la muralla y las torres a imitación árabe.

El arquitecto González Valcárcel continuará trabajando la restauración de Cáceres hasta la década de los años 70, presentándose su trabajo internacionalmente como modelo de puesta en valor de una ciudad monumental, como el arquitecto conservador expone en diciembre del año 1968 y publicó en la Revista de Estudios Extremeños⁵². La restauración y consolidación de los torreones y muros de cortina en la zona de la Torre de los Pozos. Esta zona se ha liberado de construcciones adosadas y se han destruido la totalidad de casas suburbiales recobrando este sector su antigua belleza. Se descubrió en las proximidades de las torres una galería cubierta que enlazaba con el antiguo Alcázar⁵³.

La restauración se llevó a cabo, igualmente, en las torres Redonda y Desmochada, y en la mayor parte de las torres albarranas, especialmente en los pasos de la Cerca. La restauración de la puerta del Cristo y el Postigo de Santa Ana, consiguiendo restaurar acertadamente las bóvedas de ladrillo. También, la zona comprendida entre las torres Bujaco y de la Yerba. Suprimiéndose revocos y añadidos modernos, concretamente en la torre de Bujaco se restauró el cuerpo inferior de la misma, eliminando edificios adosados consiguiendo recobrar sus antiguas proporciones, contribuyendo la ermita de la Paz, igualmente restaurada, a darle escala y monumentalidad y, mediante una amplia escalinata se accede a la zona monumental tras pasar el arco de la Estrella, liberado igualmente de añadidos que la ocultaban. En el entorno de la iglesia de San Juan ha sido también posible suprimir añadidos que lo desvirtuaban, poniendo en valor el templo y los edificios de las plazuelas que le rodean. Por

⁵² GONZÁLEZ VALCÁRCEL, J. M.: "Treinta años de restauración monumental en Cáceres", op. cit., pp. 280-281.

⁵³ Ibídem, p. 274.

LSSN: 0210-2854

tanto, la arquitectura militar ha merecido un especial cuidado, por su calidad y por su importancia dentro del conjunto monumental cacereño.

El eminente arquitecto don Dionisio Hernández-Gil, Medalla de Extremadura y experto restaurador de edificios históricos, que desde 1978 a 1980 desempeñó la jefatura de la inspección técnica de monumentos y conjuntos histórico-artísticos, y en 1981 subdirector general de Restauración de Monumentos, llevó a cabo la restauración de un importante lienzo de la muralla de Cáceres, concretamente la zona de la Torre de los Pozos. Sin lugar a dudas, la zona mejor restaurada de la cerca almohade.

En el año 1989 y tras el empuje que supuso la Declaración de Cáceres como *Ciudad Patrimonio de la Humanidad*, la Consejería de Educación y cultura de la entonces Junta de Extremadura financió un proyecto de puesta en valor de la muralla, llevándose a cabo un riguroso estudio arqueológico y la elaboración de un pormenorizado estudio del estado en el que se encontraban cada uno los elementos defensivos. Se obtuvieron y analizaron muestras del tapial, se detectaron las patologías más comunes y se concluyó con la zonificación de la muralla para establecer unidades de actuación homogéneas que requiriesen de un tratamiento unitario. La solución pasó por la redacción de un plan especial específico considerando que el estado de conservación de la muralla era lamentable (fisuras, erosiones, oquedades, etc.)⁵⁴.

En el año 1995 se llevó a cabo un proceso de restauración de las murallas bajo la dirección del Arquitecto don Miguel Matas Cascos y el Arquitecto Técnico don Fernando García Alonso, con inversión de 45.500.000 pesetas. La intervención siguió los siguientes pasos: se hicieron prospecciones en la base y tramo de contención del muro a la búsqueda de las oquedades que la humedad y la acción de los vecinos habían producido y que derivaban en la pérdida de estabilidad de las zonas superiores.

Una vez rescatadas estas propiedades y recalzados los cimientos convenientemente con hormigón pétreo, se procedió a la consolidación de los restos de tapial primitivo que aún existía, para proceder a las demoliciones de todos los elementos extraños. Se limpió y recontó la mampostería, dejándose las aristas vivas de la piedra mediante el rehundido profundo del mortero, dejándola alineada. Posteriormente se procedió a la construcción de varias hileras de

⁵⁴ V.V. AA.: Extremadura restaurada. Quince años intervenciones en el Patrimonio Histórico de Extremadura. Salamanca, 1999, p. 62.

cajones de hormigón en masa contrapeados y machihembrados que reproducen en sus frentes la geometría genérica que presentan los restos existentes de la muralla y, en planta, el espesor requerido en cada lugar en función de las horadaciones que les hubiera producido en cada zona de la edificación. Se utilizaron encofrados de madera de pino sin tratamiento alguno y agujas a base de perfiles cuadrados de acero laminado. En la composición se intentó seguir la métrica de los cajones existentes en esa zona. El material utilizado para la construcción del muro se componía de cal, cemento, arena de molino y zahorra de gravilla (que portaba el color que buscaban los arquitectos).

En la torre del Postigo, los arquitectos se encontraron con un problema muy diferente. Es la torre que construyeron los almohades pero había recibido intervenciones en el cuerpo de guardia, en la coronación y serias alteraciones del espigón de acceso y del arco del mismo por parte de las edificaciones adosadas en todo su perímetro. Las humedades y la acumulación de agua en las oquedades de sus muros fueron problemas importantes a la hora de llevar a cabo el proceso de restauración. Había que solucionar las humedades, limpiar y consolidar los paramentos y recuperar las trazas originales de la torre. El almenado de saliente había sido demolido. Para su nuevo acceso se había horadado la bóveda del cuerpo de guardia y construido un pequeño pasito que servía de techumbre. En las obras de reconstrucción llevadas a cabo se procedió al picado de la parte disgregada aumentándose el vuelco hasta alcanzar el espesor del cajón de tapial en que se encontraba y a su posterior secado y relleno con mortero de cal, cemento y arena de molino, unidas al cuerpo principal mediante llaves de esparto. El resto de las grietas fueron limpiadas, perfiladas e inyectadas con un mortero con adición una vez que mediante brocas permitieron la realización de anclajes en el interior del muro. Las oquedades fueron rellenadas con mortero. En el paramento se realizó un cepillado general con cepillos de cerdas vegetales que desprendió material sin consistencia y una limpieza con aire a presión.

Han sido importantes las tareas llevadas a cabo con motivo de la reestructuración vial de la zona de Mira al Río, que arrojaron un importante hallazgo que ha permitido situar la llamada "Torre del Aljibe", recogida en las fuentes, formando parte de un interesante proyecto de revitalización de toda esta área de la cerca cacereña⁵⁵. El desarrollo de los trabajos de arqueología fue encarga-

⁵⁵ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, C.: "Las murallas de Cáceres. Excavaciones y novedades en la Ronda de Mira al Río". Actas de las Jornadas de Arqueología urbana en Cáceres.

LSSN: 0210-2854

do en el año 2005 por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura a la empresa *Estudio de Arqueología Patrimonio Histórico*, en una zona correspondiente a unos antiguos inmuebles que fueron derribados situados en la calle San Roque y Mira al Río (sector Este extramuros de la ciudad monumental de Cáceres), un tramo de muralla que se marca entre el Arco del Cristo y la Torre Mochada.

En las tareas llevadas a cabo se picaron los revestimientos modernos de los paramentos que formaban parte de la estructura de las viviendas que habían sido demolidas, han puesto al descubierto el paramento que se hallaba oculto de la torre cuadrangular conocida como "Torre del Aljibe" de unos 12 m de altura, situada al otro lado de la Torre de los Pozos, junto al jardín del Olivar de la judería. Se trata de una fábrica realizada en tapial, de época almohade (finales del siglo XII). El hallazgo más relevante ha sido la localización de unas escaleras, enmarcadas por unos potentes muros de 1 m de espesor, que unían el postigo localizado en el lienzo de la muralla entre la Torre del Aljibe y la de los Pozos, con el interior de la gran torre que albergaba el aljibe en su parte inferior, que se nutre con agua procedente de acuíferos subterráneos. Estas escaleras conectaban el recinto intramuros, desde una zona situada en la Casa de las Veletas, con la estructura hidráulica, tratándose de un acceso fortificado. Por tanto, un conjunto estructural de gran valor documental y arqueológico⁵⁶.

3. EL POSTIGO DE SAN MIGUEL. UN LIENZO PERDIDO DE LA CERCA ALMOHADE

El análisis de este estudio inédito y original que presentamos, se realiza desde una perspectiva del estudio de la Ciudad de Cáceres con una visión de conjunto, tal y como hemos abordado. Desde esta perspectiva global se localiza en el inmueble situado en la Calle Adarve del Cristo 7 una fachada con una apariencia distinta a las demás (ver figura 1 y 2). Esta fachada presenta varias singularidades.

La primera el estar ejecutada con tapiales similares a los de la muralla en los que todavía son visibles las marcas de los encofrados.

Investigaciones e intervenciones recientes en la ciudad de Cáceres y su entorno (editor, primitivo Javier Sanabria Marcos). Memorias del Museo de Cáceres, Cáceres, 2008, pp. 233-246.

⁵⁶ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ: Op. cit., p. 234.

La segunda el encontrarse desplazada en torno a 7 metros del intradós de la muralla, configurando un quiebro en la misma; quiebro que ha sido ocultado por la edificación adosada que lo usa para generar su envolvente.

El análisis de este supuesto lienzo localizado hace sospechar que se trate de un cuerpo perteneciente a la muralla original que se ha conservado aparentemente intacto y oculto al encontrarse contenido dentro de la referida vivienda con luces a un antiguo patio de corrala existente muy inusual en la Ciudad de Cáceres.

Para poder corroborar esta hipótesis a continuación se desagrega el análisis del lienzo en las siguientes dimensiones:

Primero, un análisis constructivo del lienzo, paramentos y postigo, para constatar si las técnicas y materiales empleados son similares a las de la cerca contigua.

Segundo, un análisis urbanístico de la zona a través de la documentación histórica disponible (planos históricos de la ciudad y ordenanzas municipales) para constatar si en esa zona de la ciudad la muralla efectuaba un quiebro y existió una puerta.

Tercero, un análisis planimétrico de las viviendas para constatar otros indicios y posibilitar unas hipótesis funcionales del conjunto con las que se cierra el artículo.

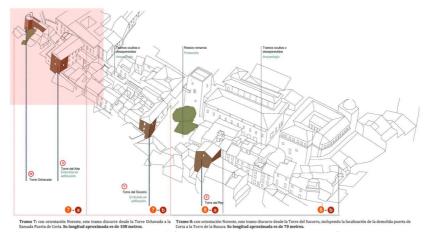


Figura 2

I.S.S.N.: 0210-2854

3.1. Análisis constructivo del lienzo descubierto

Como venimos comentando el objetivo del análisis constructivo del fragmento en cuestión es constatar si las técnicas y materiales empleados son similares a los restos que aún se conservan de la cerca contigua.

El lienzo

A efectos de realizar este análisis compararemos el paramento que se extiende por las viviendas de la Calle del Adarve números 5 y 7, al que llamaremos en este estudio "lienzo en estudio" con la muralla que se extiende por la vivienda de la misma calle situada en el número 9 a la que llamaremos de aquí en adelante "lienzo original". Este "lienzo original" se ha considerado y se considera indubitadamente como parte de la cerca almohade. (ver figura 3)

Esta comparación nos permitirá, en caso de encontrar evidencias, que la localización del paramento pase de ser el punto de partida de este estudio a una prueba de la autenticidad del hallazgo.



Figura 3

Desde un punto de vista constructivo las figuras 3 y 4 muestran el "lienzo en estudio" de la edificación que contiene los tapiales sin apenas modifica-

ciones. Estos tapiales conservan a su vez los mechinales originales que sirvieron de apoyo y sostén para levantar el elemento y los antiguos encintados propios de los encofrados utilizados. Así en total libres de revocos y edificaciones adosadas se pueden apreciar a simple vista las marcas de cuatro cajones de tapiales (ver figura 4) que discurren por la fachada con sus correspondientes mechinales y encintados.

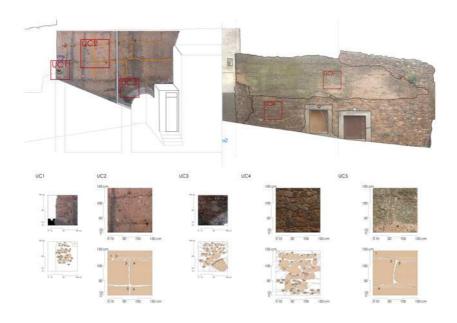


Figura 4

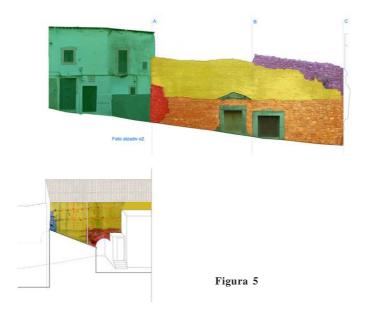
Al comparar este paramento con el "lienzo original" contiguo de la vivienda del Adarve nº 9 dos hechos llaman nuestra atención. El primero es que en "el lienzo original" (figuras 4 y 5) los tapiales se sustentaban sobre un basamento de piedra concertada (ver figura 4 unidad constructiva⁵⁷ 4). Basa-

⁵⁷ De aquí en adelante las unidades constructivas se referirán con UC

mento del que no es posible encontrar replica aparentemente en "el lienzo en estudio". Decimos aparentemente por el hecho de que existen construcciones adosadas a esa altura que nos impiden determinar cómo era el zócalo del "lienzo en estudio" en este punto, por lo que para aclarar este extremo sería precisa una intervención arqueológica.

El segundo hecho que llama nuestra atención son las dimensiones de los tapiales de ambos lienzos que son coincidentes. El estudio de las dimensiones de estos hipotéticos tapiales coincide a priori con las dimensiones que encuentran en el resto de la cerca lo que vendría a corroborar que se trata de un fragmento de la muralla que estaba desplazado en este punto y que se ha conservado gracias a esta agregación de una vivienda que se apoya sobre él en esta "economía de medios.

Estas dimensiones coincidirían con las del estudio de Samuel Márquez Bueno sobre La muralla almohade de Cáceres. Este estudio menciona la morfología de los encofrados dando unas pautas de dimensiones que oscilarían entre 0,80-0,9 habiendo también hiladas en algunos tramos de 0,65-0,70, dimensiones que coincidirían con las presentes en este supuesto lienzo, según asevera igualmente el Académico C. de la RAH José A. Ramos Rubio.



Por otro lado, el análisis de este fragmento de la cerca nos plantea otra incógnita que es ese acceso al inusual patio de corrala que encontramos en numerado con el 5 de la calle Adarve del Cristo.

Desde el intradós de la muralla, a través de ese número 5, es posible el paso a una serie de viviendas organizadas en torno a una solana, hecho ya de por si destacable por lo desacostumbrado de esta solución urbanística en la Ciudad de Cáceres.

Este paso, se materializa en el extradós de la muralla enmarcado con un arco de ladrillo tradicional macizo, aparentemente embutido en el primer cajón de tapiales visible desde la corrala (ver figura 3, 4 y 5). El hecho de que los ladrillos formen una unidad con los cajones al estar visiblemente encastrados en la masa del tapial y su similitud con otros arcos existentes en torres de la cerca hace sospechar que podría tratarse de un elemento original de la cerca.

En el intradós, también hay dos hechos reseñables a simple vista que hacen de este elemento singular y digno de mención. El primero de ellos es que a nivel formal la dimensión del paso desde la calle Adarve del Cristo es considerablemente superior a todos los que le rodean, teniendo una altura nada despreciable de 3 m, casi un metro más que cualquier puerta del entorno, altura que podría indicarnos un uso diferente al actual (vivienda) que necesitase una dimensión más importante como podría ser el paso de animales o caballerías por el mismo.

Por otro lado, a nivel constructivo, también se detectan con un sencillo examen ocular que la ejecución de los dinteles es con sillares de granito con labras para las grapas que indicarían un origen romano. En el interior de este portón todavía encontramos los antiguos goznes de la puerta ejecutados también con piezas graníticas.

El interior del paso, es a través de una rampa, y no se detectan más elementos reseñables al ser el forjado que encontramos superiormente de nueva facture con viguetas pretensadas de hormigón y los muros estar enlucidos ocultando los materiales con los que se ejecutaron.

3.2. Análisis urbanístico y de fuentes documentales

El quiebro

Si bien constructivamente podría tener sentido que el "lienzo en estudio" fuese parte de la muralla; urbanísticamente se nos plantea un problema ya que este elemento perdido de la cerca no se encontraría donde tendría que estar si no desplazado aproximadamente 7 metros de su posición original.

LSSN: 0210-2854

Esta cuestión desencadena la siguiente dimensión del análisis que es la realización de un estudio urbanístico de la zona a través de la documentación histórica disponible (planos históricos de la ciudad y ordenanzas municipales) para constatar si en esa zona de la ciudad la muralla efectuaba un quiebro y si existió una puerta.

Como venimos comentando el "lienzo en estudio" tiene una singularidad apreciable a simple vista y es el hecho de que se encuentra desplazado del supuesto trazado de la cerca una distancia nada desdeñable de 7 metros, haciendo un quiebro muy pronunciado coincidente con la vivienda situada el número 7 de la calle Adarve del Cristo.

En la actualidad se considera que la cerca discurría paralela en su intradós a las calles Obra Pía de Roco y la calle Adarve del Cristo, desde la Torre Redonda a la Torre del Socorro. Esta divergencia en la ubicación de la cerca, como decimos muy pronunciada, debería apreciarse en la planimetría histórica de la Ciudad, siendo el citado quiebro un hecho en la morfología de la muralla suficientemente importante como para haber sido reflejado en los distintos levantamientos realizados a lo largo de la historia del perímetro defensivo de la Ciudad.

Así el primer paso del estudio urbanístico es el análisis de la diferente documentación gráfica histórica conservada, a efectos de verificar si en alguno de los mapas se reflejó el quiebro citado.

No son muchos los planos históricos que tenemos de la ciudad y su muralla. El más antiguo es el Plano del Núcleo Urbano de Cáceres de 1845. (figura 6); al que le sigue la cuarta hoja del suplemento del Atlas de España y sus Posesiones de Ultramar de Francisco Coello. 1857 (figura 7) y por su importancia especial resaltar por último el Plano histórico de Torres Balbás de la cerca almohade 1948.

Analizando los documentos referidos encontramos lo siguiente. Mientras que en los planos de Torres Balbás (1948) y en los Coello (1857) este tramo se dibuja recto como tradicionalmente se ha supuesto, en el plano más antiguo plano del núcleo urbano de Cáceres de 1845 sí aparece un quiebro justo en este punto que confirmaría esta idea (ver detalle figura 6). Quiebro que confirma por una parte nuestra intuición de que la cerca no es continua en esta zona como se y por otra parte junto con las evidencias constructivas volvería a confirmar que nos encontramos ante un verdadero lienzo de la muralla.

¿Por qué habría desaparecido este quiebro en los mapas posteriores a 1845? Una conjetura es que como indica Torres Balbás las zonas aledañas a la calle Hornillo fueron unas de las primeras en ser ocupadas por los nuevos

crecimientos de la Ciudad. Esta ocupación podría haber dado lugar a que esta esquina fuese fagocitada en los primeros momentos de esta apropiación de la cerca por las edificaciones dado que aportaría dos de los cuatro lados que una casa cuadrada necesitaría para construirse, simplificando tanto ejecución como abaratando el coste de la misma. Finalmente, este hecho habría ocultado el quiebro y por ende el lienzo.



Figura 6

El postigo

Si bien en la planimetría histórica de la ciudad no encontramos ningún postigo en la zona, gracias a los estudios de Antonio Rodríguez y Cecilia Martín encontramos una referencia a un "portón" en esa zona. Se trata de un documento municipal que describe los trabajos necesarios para el refuerzo de

la muralla con el fin de ponerla en servicio para repeler las posibles agresiones de las tropas carlistas en 1837^{58} .



Figura 7

⁵⁸ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Antonio y MARTÍN PULIDO, Cecilia: *Proyecto para reparar y fortificar la muralla de Cáceres 1837*. Documento inédito del Archivo Histórico Municipal. www.chdetrujillo.com, 2013.

Copiamos a continuación los párrafos numerados, en el recorrido que el documento hace de la muralla recomendando las intervenciones adecuadas, con los números 26 al 28 y que dicen:

- 26. Tapiar la subida de la escalera de una torre, de una casa (de la) calle de Caleros que da a la muralla del Cristo. Abrir una puertecilla por lo interior de la misma muralla para dar subida a la propia torre, formando al intento una escalera de 6 a 8 pasos, y cerrar la puerta del corralón que de (la) citada casa da salida a el adarve.
- 27. Tapiar la puerta falsa de la casa (en la) calle de Caleros (en) que vive Francisco Hurtado, y que comunica a el mismo adarve del Cristo. Derribar un poco de tapia que por lo interior del corral se halla unida a el grueso de la muralla antigua; y abrir unas aspilleras por lo interior de la propia muralla, para comunicar //III los fuegos al referido corralón.
- 28. Abrir unas aspilleras en la pared del corral de la Casa del Aire para proteger con sus fuegos lo exterior de la muralla antigua.

El primer párrafo hace referencia a la torre de la esquina nordeste del muro y la puerta que se propone cerrar sigue abierta en él y da paso a lo que, tipológicamente, es una pequeña corrala a la que vierten varias casas.

Es el siguiente párrafo el que parece dedicado a la penetración del muro que hemos bautizado como *Postigo de San Miguel*, y que hoy sirve igualmente a un pequeño patio de corrala desde el que se accede a tres propiedades distintas que, además del patio, comparten –compartían– un retrete.

El tercero de ellos se refiere a la antigua residencia de las Siervas de María, edificación que debe consolidarse en su volumetría actual en los primeros años del s. XX y que engloba la torre del Aire, baluarte de flanqueo adosado al muro conectado luego, como se haría con muchas de las torres romanas de la cerca, con una torre albarrana; todo ello hoy englobado por edificaciones que trasformaron este sistema defensivo, de manera análoga al cercano del Arco del Socorro, en un edificio residencial.

3.3. Análisis planimétrico

La última dimensión del análisis consiste en el estudio planimétrico de la vivienda del Adarve n°7 en busca de otras evidencias.

Este estudio lo desagregamos en dos niveles. El primero consistente en la comparación de la traza de la vivienda del Adarve nº 7 con la traza existente de la cerca en sentido noreste hacia la Puerta del Cristo, el denominado "lienzo original" en este estudio; a efectos de constatar si la cerca se utilizó en la construcción de la vivienda. El segundo en la integración de la vivienda con las viviendas colindantes y restos conocidos de la cerca en sentido noroeste hacia a la Puerta de Coria; a efectos de constatar si hay una continuación. Ambos resultados como veremos a continuación son positivos.

Integración de la vivienda en el lienzo limítrofe noreste

Para entender este punto es necesario conocer cuál sería el proceso de ejecución de un fragmento de la muralla, así podemos suponer que esta se compone de tres partes. Por orden de ejecución dos partes equivaldrían a dos hojas, una exterior y otra interior (que denominaremos hoja resistente extradós y hoja resistente intradós) y que se ejecutarían en primera instancia, siendo su característica principal el hecho de ser autoportantes, tener un espesor entre los 40-60 cm y constructivamente se realizarían con tapiales con una base probable de mampostería. La tercera parte de la muralla sería la derivada de rellenar el espacio resultante entre la hoja resistente intradós y la hoja resistente extradós con piedras, ripios y tierras. Este último elemento tendría un espesor aproximado de 2 metros.

Definida la mecánica constructiva de un posible lienzo en época almohade, el siguiente paso es estudiar planimetricamente la vivienda de referencia en busca de estos tres elementos. En este análisis encontramos nuevamente unos indicadores que no podemos pasar por alto y que serían claramente definitorios del origen de nuestros paramentos. Así si tenemos en cuenta tanto los muros de carga interiores como exteriores de la vivienda constamos lo siguiente:

Primero que el muro de carga interior de la vivienda es una continuación de la hoja resistente extradós del "lienzo original" como se aprecia en la figura X, y que podría formar el cofre de relleno antes mencionado con la fachada extradós de la vivienda al patio de corrala, el "lienzo en estudio".

Este hecho sería un claro indicador de que esta pieza es original de la muralla. Lo que no se conservaría sería la hoja de relleno que hipotéticamente podrías haber sido vaciada para crear un espacio habitable que conformaría el salón de la vivienda.

Segundo, la hoja resistente intradós del "lienzo original", también tendía su continuación en el muro de carga correspondiente a la fachada a calle Adar-

ve del Cristo. Este hecho no tendría sentido constructivamente ya que la muralla no podría tener tres hojas, salvo que fuese un muro con otra funcionalidad como trataremos posteriormente en el apartado de futuras líneas de investigación (ver figura 8).

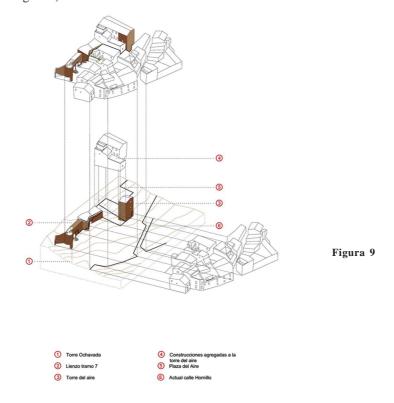


Figura 8

Integración de la vivienda con las viviendas limítrofes y restos de la muralla hacia el noroeste.

El siguiente paso dado es comparar la traza de la fachada correspondiente al patio de corrala con lo que sucede morfológicamente en las edificaciones anexas en la zona noroeste. En este punto existe la limitación de acceso a las viviendas al ser estas privadas por lo que se compara a nivel volumétrico con la planimetría existente y las fotos aéreas.

En esta comparación se obtienen dos resultados. El primero es que el lienzo descubierto tiene continuidad en la vivienda situada en la calle Adarve del Cristo nº 5. En este sentido no sería un elemento aislado si no que también habría sido utilizado por esta vivienda a la hora de delimitar las fachadas de las mismas y por extensión tendríamos otro conservado en la actualidad (ver figura 9).



El segundo resultado es que este lienzo también conectaría con los elementos de la cerca conocidos actualmente en dirección a la Torre del Aire. Hecho que constatamos al comparar la traza del "lienzo en estudio con la planimetría de la cerca existente en la actualidad. es que conecta con los elementos de la cerca existentes. En esta planimetría se indica la existencia de un fragmento desplazado de la alineación de la calle Adarve del Cristo dentro de la torre del Aire.

Superponiendo esta información con el anterior hallazgo de que la trama de la muralla está desplazada siete en metros en esta zona; podemos constatar como esta nueva alineación entronca con los restos existentes en el interior de la torre del aire. Hecho que vendría a verificar la veracidad de los restos y la continuidad de la cerca en este punto (ver figura 10).

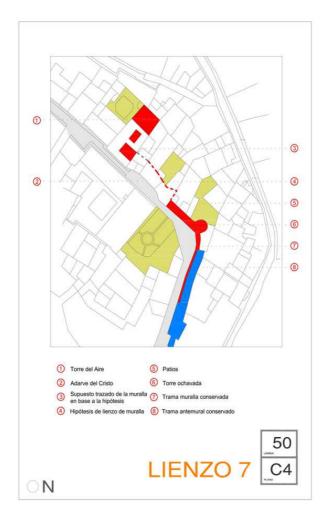


Figura 10

I.S.S.N.: 0210-2854

LSSN: 0210-2854

4. CONCLUSIONES

A lo largo del documento se ha verificado la hipótesis de partida:

El lienzo localizado es un cuerpo perteneciente a la muralla original que se ha conservado intacto y oculto al encontrarse contenido dentro de la vivienda Adarve del Cristo n°7.

Se realizan también las siguientes afirmaciones:

Primero, el lienzo localizado no es un fragmento aislado si no que tiene replica en la vivienda situada en calle Adarve del Cristo nº5 hasta llegar a la torre del Aire.

Segundo, la suposición de que el lienzo de la cerca en esta zona (entre la vivienda de estudio hasta la torre del Aire) discurriría por la calle Adarve del Cristo conformando las fachadas de las casas numeradas con el 5 y el 7 sería errónea, y estaría en realidad desplazada 7 metros del lugar supuesto como se constata en el estudio planimétrico.

Tercero, se evidencia la existencia de un postigo (difícil de datar al estar muy intervenido), que podría ser algo más que un portón a una corrala y tener una funcionalidad como punto de comunicación con las primeras ampliaciones de la Ciudad extramuros.

En cuarto lugar, destacar como de forma magistral, lo "militar" se transforma en "residencial" con una delicadeza impropia de su época que desoyendo esas citadas ordenes de derribo, toma la decisión de adaptar, en lugar de eliminar, lo antiguo a un nuevo uso residencial, de forma impecable, conservando y fundiendo para las generaciones venideras dos etapas de la Ciudad de igual importancia.

Finalmente, en el punto siguiente se enuncian unas líneas de investigación para contribuir al debate de la cerca y que estimamos necesarias para completar el conocimiento de la mismas.

5. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Para concluir este texto se establecen tres nuevas líneas de investigación basadas en los hallazgos verificados en este documento. Estas tres líneas establecerían tres hipótesis sobre la funcionalidad de esta parte de la muralla que debemos entender como suposiciones ante los escasos soportes documentales existentes sobre este tramo y la necesidad de una actuación arqueológica en esta zona que aclare las sucesivas intervenciones efectuadas a lo largo de los años y pueda aportar evidencias constructivas.

Lienzo

La primera hipótesis es que este fragmento fuese sencillamente la continuación del lienzo de la muralla.

Documentalmente como hemos venido discutiendo en el plano de la muralla de 1845 la cerca no es continua en esta zona y se dibuja un quiebro; quiebro que posteriormente se pierde en los planos en los Coello (1857) y de Torres Balbás (1948) en donde se dibuja recta.

Funcionalmente este quiebro podría tener una justificación dado que en este punto del trazado de la muralla el terreno cambia de nivel. Este cambio de nivel daría lugar a que la cerca tuviese dos alturas en función de la elevación del terreno: de la casa del Adarve del Cristo Nº 9 a la Puerta del Cristo más baja y de la casa del Adarve Nº 7 hasta la Puerta de Coria más alta. Estas dos alturas podrían haber obligado a los constructores de la cerca a adelantar un tramo de está dando lugar al quiebro por dos razones. La primera razón es que de haber existido una antemuralla en el tramo más bajo y de que esta no se hubiese continuado en el tramo más alto esta hubiese quedado accesible por lo que la mejor opción para los constructores hubiese sido adelantar la muralla bloqueando el acceso a la ante muralla. Aunque esta hipótesis parece un poco complicada cabe mencionar que la Casa del Adarve del Cristo Nº 9 a los pies de la muralla tiene una pequeña plataforma que a día de hoy se utiliza como terraza y que hipotéticamente podría haber sido parte de la antemuralla. La segunda razón para este quiebro podría ser haber permitido la construcción de un pequeño núcleo de comunicaciones para el acceso a los diferentes niveles de la cerca, como trataremos posteriormente.

Cubo de la muralla

Una segunda hipótesis es que la casa fuese parte de un cubo de la muralla.

Documentalmente podría ser factible ya que de nuevo y en atención al primer plano de la muralla de 1845 en este punto se dibuja un cubo.

Funcionalmente también tendría sentido ya que sería el punto intermedio entre la Torre de Caleros situada a 37 metros y la Torre del Aire situada a 34 metros, por lo que los constructores árabes seguramente se planteasen el refuerzo de esta parte de la cerca, el ángulo nordeste, con algún tipo de estructura. Es cierto que en esta zona nos encontramos con un cubo semicilíndrico justo a continuación de la casa del Adarve nº 9 conocido como la Torre Redonda u Ochavada. La cuestión surge en la datación de este cubo ya que no se sabe muy bien si pertenece al período entre 1165 y 1174 de ocupación cristiana

LSSN: 0210-2854

o ya al período a partir de 1229 de conquista definitiva leonesa. Samuel Márquez Bueno y Pedro Gurriarán Daza en su artículo: La muralla almohade de Cáceres: aspectos constructivos, formales y funcionales, se decantan por esta última opción y que el cubo semicilíndrico sustituyese a una torre albarrana deteriorada rápidamente. Una hipótesis es que esta torre estuviese situada unos metros alejada del ángulo nordeste de la ciudad aprovechando el desnivel favorable del terreno; que por alguna razón que desconocemos esta se deteriorase y que en la conquista definitiva de la ciudad por los caballeros leoneses estos decidiesen desplazarla justo hasta giro de la muralla dando lugar a la que hoy conocemos como Torre Redonda u Ochavada.

Morfológicamente sin embargo la casa no tendría forma de cubo; entendiendo que las plantas de un cubo tendrían forma cuadrada (todos los lados paralelos) mientras que la forma de la planta que la construcción en estudio sería trapezoidal (solo dos de sus lados paralelos). En este sentido el muro adosado a la muralla y a la casa del Adarve nº 5 son paralelos mientras que los muros de la Calle del Adarve del Cristo y del patio de vecinos la Casa del Adarve nº 7 no lo son. El muro que da al patio de la casa del Adarve nº 5 hace un giro hacia adentro que le hace perder el paralelismo volviendo a girar justo en el encuentro con el acceso al patio y recobrando el paralelismo. Este giro podría tener sentido funcionalmente si la casa fuese en realidad un nudo de comunicaciones de la muralla como veremos en la siguiente hipótesis.

Núcleo de comunicaciones

La tercera hipótesis es que la casa fuese parte de un nudo de comunicaciones doble: entre las diferentes alturas de la muralla, el adarve alto y bajo, y entre la ciudad intramuros y extramuros.

Documentalmente no encontramos ninguna referencia concluyente que pudiese apoyar esta hipótesis. No hay referencias de que existiese una estructura para comunicar las dos alturas de la muralla en este punto o de cómo podrían ser estas estructuras cuando este hecho sucedía y tampoco existen referencias a un posible postigo en esta parte de la ciudad salvo la mencionada del portón.

Sin embargo, funcionalmente esta hipótesis sí que tendría validez. En lo que se refiere a un nudo de comunicaciones entre dos tramos de la muralla, dando por válido de que nos encontramos ante un lienzo de la muralla y de que en este punto del trazado la muralla cambia de altura (hipótesis primera); sí que precisaría de una estructura que permitiese el acceso a los dos niveles y que

hiciese que el adarve fuese continuo. Una solución podría haber sido desplazar un tramo de la muralla hacia el exterior y construir en el encuentro interior entre los dos tramos unas escaleras que comunicasen las dos alturas. Morfológicamente esta estructura tendría forma de cubo tal y como se dibuja en el plano de 1845 y constructivamente el acceso a los diferentes adarves se podría haber solucionado con unas escaleras con bóvedas tal y como encontramos en el interior de las torres de Cáceres que son muy similares a la escalera interior de la Casa del Adarve nº 7.

En lo que se refiere que la casas fuese además un núcleo de comunicaciones entre la ciudad intramuros y extramuros funcionalmente también tendría sentido. Esto es así ya que las primeras ampliaciones de la ciudad se producen en este entorno de la ciudad dando lugar a las calles de Hornillos, Caleros, Tenerías ... La población de este entorno podría haber necesitado un punto de acceso a la ciudad intermedio entre las Puertas del Cristo y de Coria y por razones orográficas el mejor punto de acceso sería el que coincide con la puerta que da acceso al patio de la Casa del Adarve del Cristo Nº 5. En este punto encontramos una pequeña plataforma que salva el desnivel existente hacia la Puerta del Cristo y que posibilita una fácil comunicación con la Calle Hornillos y la Calle Caleros y que posibilitaría un acceso intermedio a la ciudad a los habitantes de estas calles, de las tenerías y de las huertas de la Ribera del Marco.

Esto explicaría el postigo de la Casa del Adarve Nº 5 siempre y cuando el patio interior que actúa a modo de corrala en el pasado hubiese conectado con las calles de Calero u Hornillos. Como hemos comentado esta corrala presenta una tipología atípica en una ciudad como Cáceres y nos lleva a pensar que anteriormente este fuese un espacio público que se hubiese ido colmatando con casas con el paso del tiempo perdiendo este carácter.

Finalmente, que esta puerta fuese un postigo explicaría que este tramo de la muralla en su parte exterior tuviese una forma de V, si bien poco pronunciada; ya que esta forma permitiría una mejor defensa de la puerta tal y como sucede de una manera mucho más acentuada en la Puerta del Cristo y explicaría la forma trapezoidal del inmueble tal y como se apuntaba en la hipótesis segunda.